

mero con que figuran en la propuesta y las plazas a que aspiran, numerándolas correlativamente por el orden de preferencia que se establezcan:

	Plazas
Juzgado de Primera Instancia de Albarracín	1
Idem de Archidona	1
Idem de Bande	1
Idem de Híjar	1
Idem de Jijona	1
Idem de Murias de Paredes	1
Idem de Navahermosa	1
Idem de Peñafiel	1
Idem de Roa	1
Idem de Saldaña	1
Idem de Sarriena	1
Idem de Solsona	1
Idem de Vélez Rubio	1

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara desierta la Secretaría del Juzgado Municipal número 12 de Barcelona en concurso previo de traslado.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de noviembre último para la provisión de la Secretaría del Juzgado Municipal número 12 de Barcelona, en concurso previo de traslado entre Secretarios en activo de la Justicia Municipal de primera categoría por el turno de antigüedad de servicios efectivos en la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Decreto orgánico del Cuerpo de 11 de junio de 1964,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones vigentes, ha tenido a bien declarar desierta por falta de solicitantes la referida Secretaría y adjudicarla al turno de ascenso definitivamente, que es el que reglamentariamente le corresponde.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1966. — El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de plazas en la categoría 1 de la Escala Administrativo-bibliográfica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca a los opositores para la práctica de los ejercicios.

Se convoca a los señores opositores a las plazas de categoría 1 de la Escala Administrativo-bibliográfica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para el día 23 de diciembre de 1966, a las diez horas, en el aula de la Biblioteca General del C. S. I. C. (Serrano, 117, Madrid) para su presentación y realización de las pruebas de aptitud, así como las específicas, determinadas de conformidad con la base quinta de la convocatoria.

Madrid, 6 de diciembre de 1966.—El Secretario, Miguel Tígeras.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Laborante de tercera en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», con destino en Cádiz, por la que se convoca para realizar los ejercicios de la oposición.

Se convoca a los aspirantes admitidos a este concurso-oposición, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de 3 de noviembre de 1966, para la iniciación de los ejercicios de examen el día 11 de enero de 1967, a las diez de la mañana, en los locales del Laboratorio de Investigaciones Pesqueras de Cádiz, sito en el puerto pesquero de dicha capital.

Madrid, 12 de diciembre de 1966.—El Presidente.—5.720-E.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe la composición del Tribunal que habrá de fallar las oposiciones convocadas para la provisión de plazas de Bibliotecarias del Servicio de Bibliotecas de dicha Corporación.

Presidente: Ilustrísimo señor don José Fábregat Vila, Diputado delegado de la presidencia.

Vocales:

Doctor don Emilio Sáez Sánchez, como representante del Profesorado oficial.

Doctor don Felipe Matéu Llopis, como Jefe del Servicio.

Don Angel César-Gil Rodríguez, como representante de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Pedro Lluch Capdevila.

Secretario: Ilustrísimo señor don Luis Sentís Anfruns, Secretario general de la Corporación.

Lo que se hace publico para general conocimiento.

Barcelona, 26 de noviembre de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente accidental.—7.224-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria de concurso de méritos entre Oficiales para el ascenso a una plaza de Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico-administrativo Provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 291, del día 7 de los corrientes, se han publicado las bases de convocatoria y baremo del concurso de méritos entre Oficiales para el ascenso a una plaza de Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico-administrativo Provincial.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación. García de Paredes, 65, cualquier día hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, y debidamente reintegradas.

Madrid, 9 de diciembre de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez Fernández-Yañez.—7.194-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Director general técnico de los Museos de Arte.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 286, de 30 de noviembre de 1966, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer una plaza de Director general técnico de los Museos de Arte, consignadas en las plantillas con el grado retributivo 21 y dotada en la partida 87 del presupuesto con el sueldo base de 33.000 pesetas y retribución complementaria de 26.400 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo segundo del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 1 de diciembre de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—7.182-A.